

LA Comision nombrada para llevar á efecto la obra proyectada para la reforma de estos Establecimientos segun lo solicitaron las hermanas de la Caridad, tiene el honor de presentar á la Junta Municipal de Beneficencia de esta capital la presente cuenta de lo gastado, dándole cabida en ella á los fondos tambien ingresados para socorro de los mismos, todo pagado por la persona incógnita segun el pormenor siguiente:

Relaciones.

N.º 1.º	Relacion de albañilería de la obra hecha para la habitacion dormitorio para las hermanas de la Caridad.	2,684-20	}	4,661-20	
2	Idem de Carpintería para la misma habitacion.	1,675			
3	Idem de Herrería.	302			
4	Por los gastos del pasage de las dos hermanas que por disposicion del Director del colegio de Madrid pasaron á ésta para reconocer el local.	"		462	
5	Por 17 arrobas de lana para las 7 camas de las hermanas, incluso el lavado y conduccion.	"		1,027- 2	
6	Por 343 varas lienzo para 42 sábanas 6 para cada cama, 7 colchas rellenas, 7 cobertores y 7 sobrecamas.	"		1,923-28	
7	Lienzo para 7 colchones, para 21 almohadas y para las cortinas de las 7 camas.	"		912-21	
8	Poder otorgado por la Junta en favor del Sr. D. Ignacio Moreno, para representarla en Madrid en la admision de las 7 hermanas de la Caridad.	80-12	}	11,760-12	
9	Por el pago del dote de las mismas, pasage á Granada en la diligencia y despues á ésta.	11,680			
10	Para muebles de las habitaciones, cocina, losa y demas servicio de mesa, incluyendo los esterados.	"		1,683- 2	
11	Por socorro para ampliar el número de camas de los Expósitos mayores y Nodrizas internas.	"		822-20	
12	Por dos lienzos al óleo con marco dorado de S. Francisco de Sales y S. Vicente de Paul, colocados en la Capilla y esterados para la misma.	"		1,642-17	
13	Por 40 colchas rellenas para el hospital y 24 sábanas.	"		2,270- 4	
14	Socorro en efectivo para ayudar á los gastos del alimento de las 7 hermanas.	"		6,000	
15	Socorro de ropa para la casa de Expósitos y camisas para el hospital.	"		2,826	
16	Relacion de albañilería en la obra de la habitacion del Capellan D. Manuel Martinez.	1,782-13	}	9,874-23	
17	Otra de carpintería	750			
18	Otra de albañilería en la reforma de varias oficinas en el hospital.	3,822-10			
19	Otra de carpintería para la misma obra.	1,540			
20	Otra de herrería por las dos obras anteriores.	1,814			
21	Otra de los cristales puestos en varias oficinas.	166			
				45,866-13	

Es visto asciende esta cuenta á los figurados cuarenta y cinco mil ochocientos sesenta y seis rs. trece mrs. salvo error ú omision. Y para que conste y obre sus efectos, la firmamos en Almería á 18 de Mayo de 1847.

Joaquin María Gomez.

Manuel Pagán.

José Martinez Almagro.